BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216230146851
Fecha: 19-03-2021
20216230146851

Bogotá, D.C.

623

Señor
Alfredo Mejía

Asunto: Respuesta a radicado interno 20214600362502
Referencia: Impugnación comparendo 11-001-6-2021-61344

Reciba usted un cordial saludo,

De conformidad con el oficio de referencia, por medio del cual solicita información respecto a la impugnación del comparendo No 11-001-6-2021-61344, damos respuesta en los siguientes términos:

Con respecto a la solicitud indicada en el radicado del asunto me permito informarle que el comparendo de la referencia, fue asignado a la Inspección de Policía 12A, la cual se ubica en la carrera 55 No 79 B 48 de esta localidad, Teléfonos de contacto 2313618, 6601467 y 6601469

Adicionalmente es menester indicar que, previo al estudio del caso y de ser procedente, el Inspector de Policía programará fecha para llevar a cabo la respectiva Audiencia conforme al procedimiento verbal abreviado establecido en la ley 1801 de 2016 (Nuevo Código Nacional de Policía), en donde se escuchará a las partes, se practicarán pruebas y se proferirá el fallo que en derecho corresponda.

Por último, la realización de la Audiencia estará sujeta a la programación que lleva el Despacho y a los asuntos que se han recibido con anterioridad a su petición garantizando el derecho de turno y teniendo en cuenta la situación actual que atraviesa el país en razón de la pandemia originada por el "COVID 19".

Vistas las actividades desplegadas por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se atiende y da respuesta total a sus requerimientos, así mismo informamos que, cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, e informamos que mediante el correo cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co estamos recibiendo solicitudes a fin de ser atendidas de manera prioritaria y usted podrá consultar el estado de su requerimiento a través del enlace http://www.gobiernobogota.gov.co/consulta_radicado/

Constancia de *fijación.* Hoy, _____, se fija la presente publicación, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las Siete de la mañana (7:00 A.M.) por el término de cinco (5) días hábiles.

FUNCIONARIO DEL CDI

Constancia de desfijación, La presente publicación permaneció fijada en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se des-fija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.M.).

FUNCIONARIO DEL CDI.

NORMA LETICIA GUZMAN RIMOLLI
Profesional Especializado 222-24 Área de Gestión Policiva
Correo electrónico: cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Luis Ángel Hernández Cruz - Auxiliar Administrativo Área Gestión Policiva
Revisó y aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli - P.E. 222-24 A.G.P.